



NOTA INFORMATIVA N° 024-2016

ODECMA REALIZÓ CON ÉXITO MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL CON MAGISTRADOS Y POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

La ODECMA de Lima realizó con éxito una Mesa de Trabajo Interinstitucional con representantes de la Policía Nacional del Perú y magistrados de la Corte Superior de Justicia de Lima respecto al tema referido a *“Los mandatos judiciales de orden de captura vehicular y la problemática actual respecto a la custodia de los vehículos capturados conforme a la Ley de Garantía Inmobiliaria N° 28677”*, evento realizado el día viernes 27 de mayo del presente año.



Esta importante reunión de trabajo contó con la participación de la Dra. Hilda Tovar Buendía Jefa de la ODECMA, Dra. Sonia Váscones Ruiz, Jefa de la Unidad de Investigaciones y Visitas, Dr. Roddy Saavedra Choque Juez Superior de la ODECMA, las Magistradas Contraloras Gissele Cuzma Cáceres, María R. Niño Palomino de Villarreal y Rocío Gómez Cunya. Asimismo, participó el Gral. PNP Lorenzo Granados Jefe del Estado Mayor Operativo Cono Norte, Coronel Freddy Velásquez, Comandante Raúl Arellano Comisario de la Comisaría de Maranga, Comandante Miguel Talla, Comisario de la Comisaría del Callao y Teniente Juan Valdivia de la Comisaría del Callao. Participaron también el Dr. Juan Carlos Cieza Rojas Juez del 11° Juzgado Comercial de Lima, Dr. José Escudero López Juez del 14° Juzgado Comercial de Lima, Dr. Ángel Víctor Zea Villa Juez del 26° Juzgado Civil de Lima y la Dra. Sara Gaspar Pacheco Juez del 8° Juzgado de Paz Letrado de Lima.

El evento se inició con las palabras de bienvenida de la Presidenta de la Mesa de Trabajo Dra. Hilda Tovar Buendía, seguidamente la Dra. Sonia Váscones, Coordinadora de dicha Mesa de Trabajo realizó una exposición introductoria sobre el tema de la reunión. Asimismo, hicieron uso de la palabra los representantes de la Policía Nacional del Perú, así como los señores magistrados intercambiando experiencias, ideas y alternativas de solución sobre el elevado



número de vehículos capturados que permanecen en custodia de las Comisarías con motivo de mandatos judiciales derivados también de otros procesos judiciales, llegando a plasmar en un acta las conclusiones, propuestas y acciones posteriores que se realizarán para dar solución a dicha problemática.

Las Mesas de Trabajo por la Transparencia Judicial fueron establecidas por R.A. N° 092-2009-J-OCMA de la Jefatura Suprema de OCMA funcionando en todas las ODECMAS del país realizando actividades de prevención y lucha contra la corrupción en coordinación con instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Con dicho objetivo, la ODECMA de Lima continuará promoviendo actividades de prevención en aras de un mejor desempeño funcional de los jueces y auxiliares jurisdiccionales.

Fotos de la Mesa de Trabajo Interinstitucional organizada por la ODECMA de Lima



Dr. Roddy Saavedra entregando certificados a los participantes de la Mesa de Trabajo



Autoridades intercambiando ideas en reunión de trabajo interinstitucional